



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
03 ABR 2021	
Recibido.....	07 <sup>03</sup> .....Hs.
Exp. N°.....	43170.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, impulse las medidas necesarias para resolver los problemas que atraviesa la infraestructura de las escuelas 251 y 660 del barrio Empalme Graneros, de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, en el menor tiempo posible.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El secretario gremial de AMSAFE Rosario, Juan Pablo Casiello, publicó una profunda carta sobre la realidad de las escuelas, las chicas y los chicos, y las bandas narcopoliciales que proliferan en los arrabales rosarinos.

Casiello es docente, entre otras escuelas, de la número 251 donde también funciona la escuela 660.

“Días pasados participé de una protesta, con clase pública incluida, organizada por la comunidad de una escuela de Empalme Graneros.

Empalme es un populoso barrio de la ciudad con mucha historia. Se trata de una vieja barriada obrera que -como muchas otras- desde hace décadas entró en el tobogán de la desocupación creciente, la pobreza que se va haciendo miseria y la ausencia de presente y de futuro. Esa es la dura realidad que padecen una parte significativa de sus pobladores, especialmente jóvenes. Esa es la realidad que aprovechan las bandas narcos”, dice el principio de la nota publicada en el diario “La Capital”, el viernes 23 de abril de 2021.

Agrega más adelante que “las secundarias comparten el edificio. Año a año aumentan sus estudiantes y hoy suman cerca de un millar. Allí van a buscar algún presente y a intentar construirse un futuro los adolescentes de las familias más humildes del barrio, los que no tienen opción, los que no pueden pagar el colectivo para llegar a otra escuela con más prestigio. Pero el edificio escolar es una vergüenza”.

“La combinación del vandalismo amparado por la complicidad narco-policial y las malas respuestas de las autoridades ministeriales hacen que este ámbito donde deben formarse un millar de adolescentes por estos días no tenga:

- Agua potable en condiciones (en una parte hasta cortaron los caños)
- Luz eléctrica (por enésima vez robaron los cables)
- Baños habilitados para estudiantes (solo se pueden usar los de los docentes)
- Gas (lo cortaron hace más de un año)
- Aulas en condiciones (una medida tomada años anteriores para evitar los robos fue la tapiar todas las ventanas, así ahora no tienen ninguna ventilación)
- El personal necesario.

“La solución propuesta por el Ministerio es que se enseñe en el patio. En el turno mañana son dieciocho cursos que dan clase simultáneamente uno junto al otro. Cumplen una parte acotada de la jornada y después se van porque no se puede garantizar la higiene del lugar. Es todo un como si que a los pibes y las pibas los carga de frustración”, sostiene el dirigente.

Es necesario que el gobierno provincial de una respuesta lo más rápido posible en relación al agua potable, la luz eléctrica, los baños, el servicio de gas, el estado de las aulas y aunque sea que establezca un cronograma de nombramientos para dotar del personal necesario para ambas escuelas por las que pasan casi mil doscientos alumnos y alumnas, más de cuatrocientos en la escuela 660 y 520 en la 251.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.